

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DESPACHO 002 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

027

Fecha: 05/05/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
080012333002201500064	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILADIS MORALES DE COBA	ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 10 DIAS PARA CORREGIRLA	04/05/2015	1
080012333002201500072	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN ELIAS TORRES NADJAR	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDER DIEZ DIAS DE PLAZO AL DEMANDANTE, PARA CORREGIR Y SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA MISMA.	04/05/2015	1
080012333002201500085	ACCIONES DE TUTELA	GILDARDO LOPEZ	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR	04/05/2015	1
080012333002201500086	ACCIONES DE TUTELA	JESUS HERNAN MORALES PEDROZA	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR	04/05/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
080013333004 2014 00213	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVETH MARIA PEREZ SANJUAN	NACIÓN	Auto admite recurso apelación ADMITE APELACION DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE FEBRERO DE 2015	04/05/2015	2
080013333004201400213						
080013333004 2014 00226	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORANCE RENGIFO MALDONADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite recurso apelación ADMITE APELACION DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA DE 25 DE FEBRERO DE 2015	04/05/2015	2
080013333004201400226						
080013333008 2013 00019	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL ALBERTO ROJAS RIOS	MUNICIPIO DE SOLEDAD - CONSORCIO SOLEDAD FUTURO (PAVIGAS LTDA Y COMANCO S.A.) SURAMERICANA S.A.	Auto revocado Revoca auto proferido por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Barranquilla, que declaró no probada la excepción de caducidad en audiencia inicial de 24 de marzo de 2015, en su lugar declara probada la excepción de caducidad.	04/05/2015	3
080013333008201300019						
080013333011 2013 00310	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS ESTHER NORIEGA DE HERNANDEZ	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y P. DE BARRANQUILLA	Auto admite recurso apelación ADMITE APELACION DEL DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE 13 DE FEBRERO DE 2015	04/05/2015	3
080013333011201300310						

ESTADO No.

027

Fecha: 05/05/2015

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/05/2015

A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIO

